

CIRCULAR INFORMATIVA

PARA: Líderes de Procesos, Directores de Unidades Académico Administrativas.

DE: Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión

ASUNTO: Administración del Riesgo Institucional

En cumplimiento del acuerdo 070 de 2005 en el artículo 3 numeral 2, la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009, numeral 4.1 literal g y la Circular N° 1 de 2015 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión tiene entre sus funciones “Liderar la Administración del Riesgo Institucional”.

Teniendo en cuenta lo anterior puede acceder a los Mapas de Riesgo por cada proceso enmarcado en el Sistema de Gestión Integrado, en los cuales se plasman los riesgos con sus respectivos controles y las actividades para mitigarlos, éstos se encuentran en la intranet en el link <https://www.uis.edu.co/intranet/calidad/calidad.jsp>

También se cuenta con el Manual para la Administración del Riesgo, documento en el que se describe los pasos para identificar, analizar, valorar, tratar, monitorear, controlar y comunicar los riesgos de los diferentes procesos del Sistema de Gestión Integrado; este manual se puede encontrar en la intranet de la Universidad en el siguiente link: https://www.uis.edu.co/intranet/calidad/documentos/SEGUIMIENTO_INSTITUCIONAL/manuales/MSE.01.pdf

Es importante que las Unidades Académico Administrativas conozcan los riesgos de los procesos para poder generar oportunidades de mejora continuas en la Universidad, en cuanto al HACER del ciclo PHVA (planear-hacer-verificar-actuar) del sistema de gestión de calidad; algunas oportunidades de mejora son:

- Incremento en el manejo eficiente de los recursos.
- Mejora en la eficiencia y la eficacia operativa.
- Compromiso en todos los funcionarios de la Universidad en la búsqueda de acciones encaminadas a administrar los riesgos por proceso.

- Establecimiento de una base confiable para la planificación y la toma de decisiones.
- Sugerencia de mejoras y/o actualizaciones en la normativad vigente que se describe en cada caracterización de los procesos.

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN